



XLII JORNADAS NACIONALES SOCIDROGALCOHOL

LOGROÑO 2015
del 12 al 14 de marzo

SOCIDROGALCOHOL
Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol y los otros Tóxicos



www.socidrogalcohol.org
@Socidrogalcohol

PERSPECTIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA RED GALLEGA DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS ACERCA DE LAS TERAPIAS DE SUSTITUCIÓN CON OPIÁCEOS

Indalecio Carrera, Lorenzo Sánchez, Eliazar Sabater, César Pereiro, Gerardo Flórez, Manuel Conde, Carlos Pino, Manuel Serrano, Miguel Ángel Casado, Grupo TSO-Galicia

Objetivos

Conocer la percepción de los profesionales implicados en la atención a las drogodependencias en relación a los programas

de mantenimiento con derivados opiáceos en la Red Gallega de Drogodependencias (RGTA).

Material y método

Se realizó un estudio mediante una encuesta de opinión dirigida a los profesionales de la RGTA, en el contexto de un estudio sobre satisfacción y calidad de vida de pacientes en terapias de sustitución con opioides en dicha red y que fue

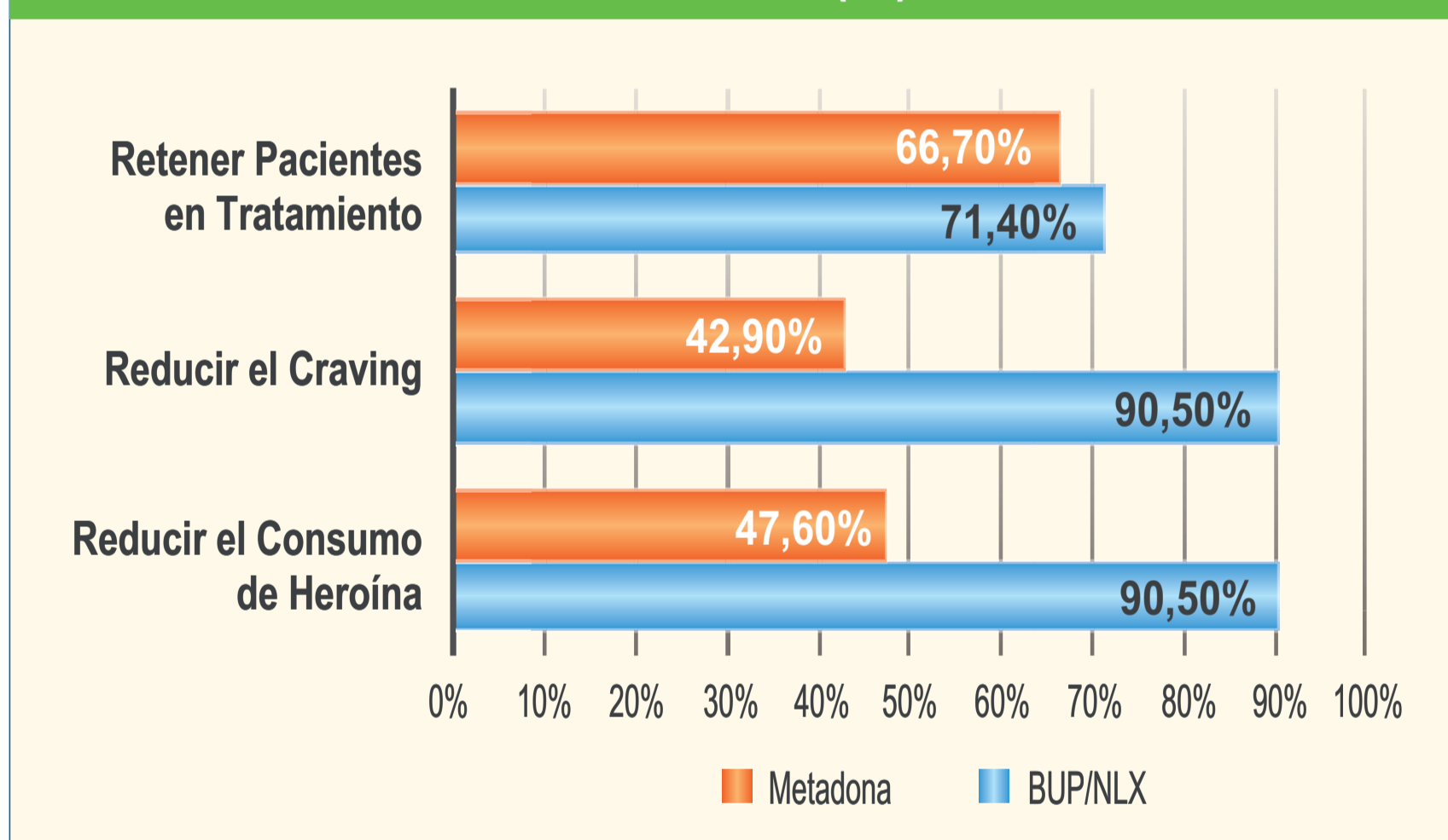
aprobado por el Comité Ético de Investigación Clínica de Galicia en diciembre de 2010. La muestra estuvo integrada por 21 profesionales, contestando los profesionales de todos los centros, salvo uno.

Resultados

En general los profesionales valoran de manera más favorable la eficacia del tratamiento con buprenorfina/naloxona que con metadona (ver Figura 1).

Los profesionales consideran que los pacientes tratados con buprenorfina/naloxona están más satisfechos (Figura 2) y con mejor calidad de vida (Figura 3) que con metadona.

Figura 1. Profesionales que valoran alta o muy alta la eficacia (%)



Un 38,1% de los profesionales opina que hay una probabilidad alta de desarrollar efectos adversos con metadona frente a un 0% con buprenorfina/naloxona. Con respecto a la facilidad de administración ambos fármacos son considerados fáciles de usar (76,2% buprenorfina/naloxona frente 76,2% metadona).

Un 61,9% de los profesionales consideran que la buprenorfina/naloxona tiene un precio alto frente a un 0% con metadona.

Buprenorfina/naloxona es considerado como un fármaco con una potencia muy alta por el 90,5% de los profesionales, frente al 57,2% para metadona.

El 85,8% considera que con la metadona existe un riesgo alto de derivación al mercado ilícito frente a un 9,5% con buprenorfina/naloxona.

Figura 2. Percepción de pacientes satisfechos por parte de los profesionales (%)

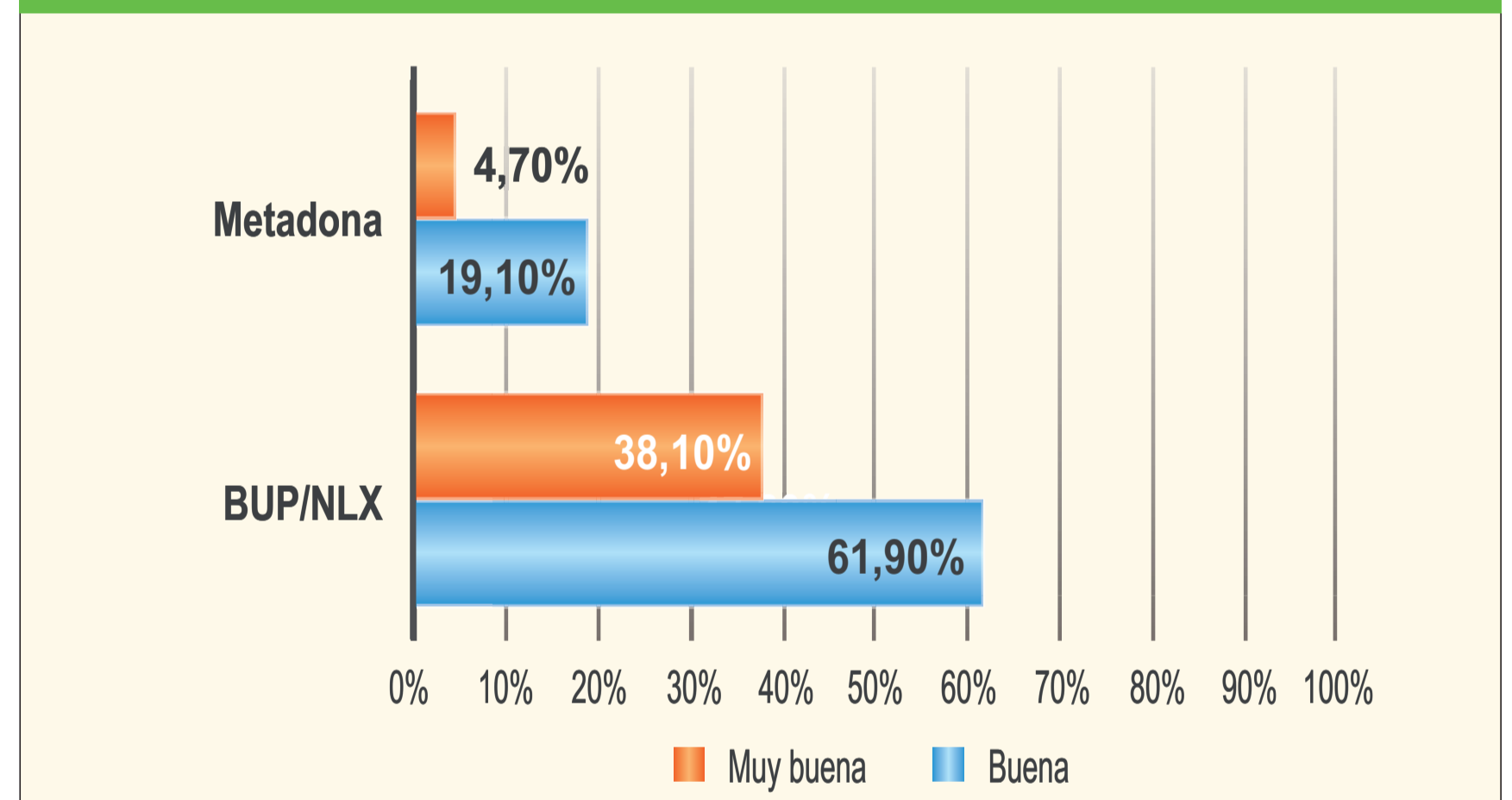
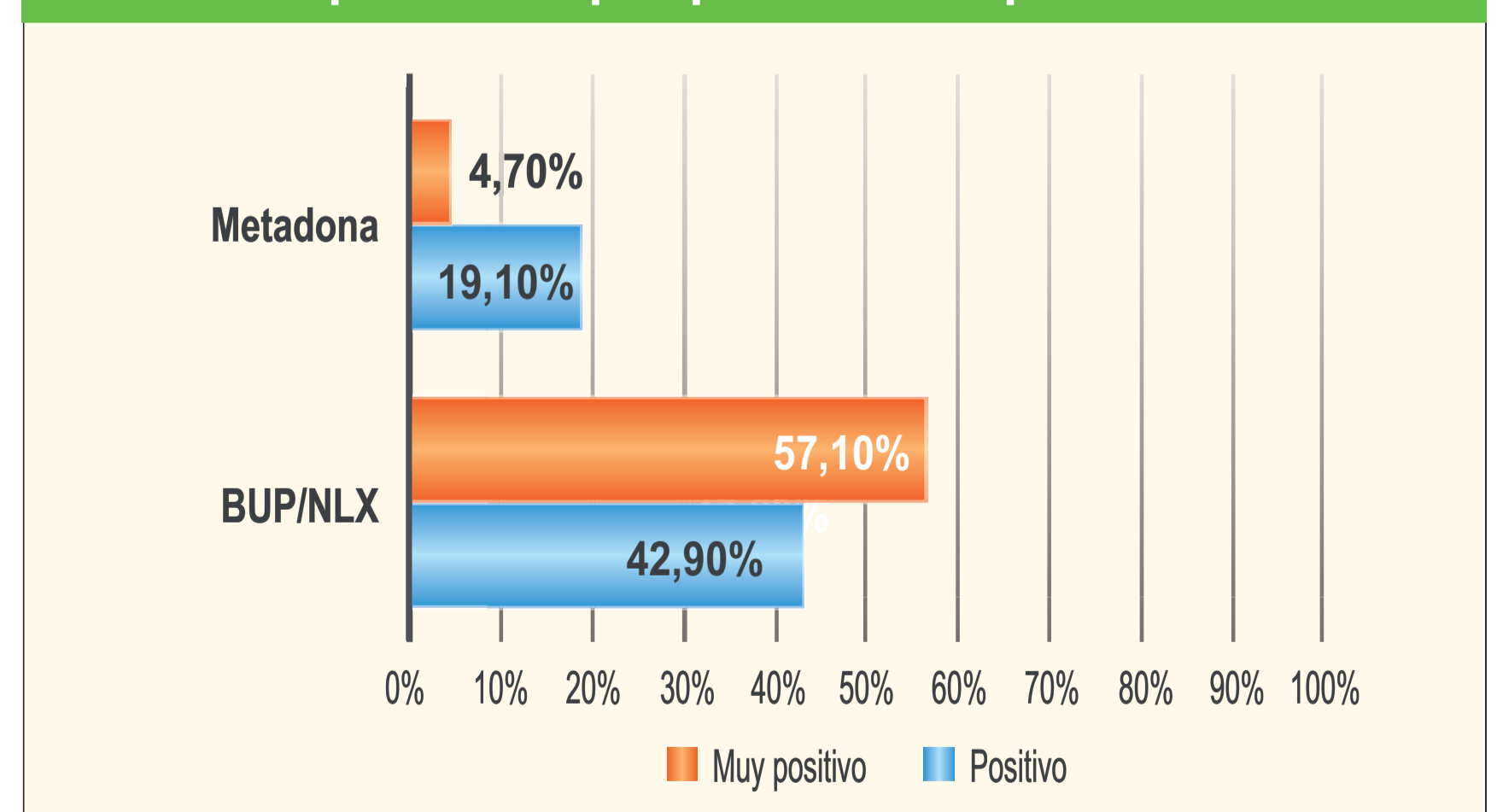


Figura 3. Percepción de impacto bueno en calidad de los pacientes por parte de los profesionales



La adecuación de las terapias de sustitución con opiáceos a los pacientes es similar para ambos fármacos (47,6% buprenorfina/naloxona vs 52,4% metadona).

Conclusión

Los profesionales consideran que las ventajas de metadona sobre la buprenorfina/naloxona serían: el bajo coste, la mayor retención en el tratamiento, la indicación en los casos de embarazo y para el tratamiento de los síntomas psicóticos.

Las ventajas atribuidas al tratamiento con buprenorfina/naloxona frente a metadona serían: el menor riesgo de interacciones, sus menores efectos adversos, la mayor reducción del craving y el menor riesgo de derivación al mercado ilícito.